

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº11
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 12 de Marzo de 2013 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales Hassan Sabag Inostroza, Oscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal Sofía Reyes Pilser y como Secretaria Técnico del Concejo, Erika Pinto Alarcón, Directora de Secplan.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº8
2. Correspondencia
3. Informe señor Alcalde
4. Constitución de las Comisiones permanentes de trabajo del Concejo Municipal
5. Acuerdo para adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Mediaguas de 6x3 metros y piezas de 3x3 metros a Agroindustrial Santa Marta Ltda. ID Mercado Público 4079-8-LE13.-
6. Presentación del Plan de Trabajo para la Acreditación Municipal de Medio Ambiente, para su aprobación.
7. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº8

Conc. Rozas (Pág. 7) no sabe si se expresó mal o se escribió mal, dice: "**Conc. Rozas** comenta que es bueno que ellos cuáles son los proyectos y cómo van, porque la gente siempre les y así poder informar también a la ciudadanía". **Secretaría Municipal** comenta que es un error de redacción, debe decir: "**Conc. Rozas** comenta que es bueno que ellos *sepan* cuáles son los proyectos y cómo van, porque la gente siempre les *pregunta* y así poder informar también a la ciudadanía".-

Con la observación señala, el H. Concejo Municipal aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria Nº8.-

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario Nº298 del 06.03.2013 a Directora SECPLAN.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó el compromiso de asumir los gastos operaciones del Proyecto FRIL año 2013, "Construcción Casino Municipal Cabrero".-
- ✓ **Ordinario Nº299 del 06.03.2013 a Directora de Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal solicita revisar los contenedores de reciclaje de vidrios que aparentemente completaron su capacidad y que se solicite a la Unidad de Medioambiente que adopte las medidas correspondientes y se informe al Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario Nº300 del 06.03.2013 a Director DOM.** Informa y detalla inquietudes del H. Concejo Municipal y solicita verificar cada una de ellas y dar solución según corresponda.
- ✓ **Ordinario Nº301 del 06.03.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó la solicitud de Patentes de Alcoholes de la Distribuidora letra J, correspondiente a la señora Sonia Pérez Acuña y el Traslado de Patente de Minimercado letra H, del señor Julio Montoya Pannes.
- ✓ **Ordinario Nº311 del 08.03.2013 a Directora DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó otorgar Subvención Extraordinaria al Club Deportivo Cruz del Sur de Monte Águila, para los gastos que deriven de su incorporación en ANFA Yumbel.

Recibida:

- ✓ **Ordinario Nº100 de Directora DIDECO.** Remite información de la renovación de Becas Municipales.

Comentarios: correspondencia Recibida. **Conc. Sabag** agradece la información de las Becas, pero agrega que él había solicitado las carreras de los alumnos, en algunas aparecen las carreras, en otras no.

3. Informe señor Alcalde.

- ✓ **El día 6 de marzo se hizo entrega de un set de útiles escolares a alumnos y alumnas de las Escuelas Enrique Zañartu Prieto, Alto Cabrero, Orlando Vera Villarroel, Salto del Laja y Charrúa,** dicho beneficio fue entregado a la totalidad de estudiantes de las escuelas municipalizadas de la comuna.
- ✓ **El día 07 de marzo tuvo una reunión con la Empresa Constructora COSAL,** con la presencia del Gerente General Marco Antonio Muñoz, profesional Armando Astete, Profesional Tomas Osses, esta es la empresa que está realizando el Mejoramiento de Barrios en la Villa La Esperanza de Monte Águila.
- ✓ **El día 07 de marzo tuvo una reunión ampliada con socios y socias de la Junta de Vecinos La Esperanza** se trataron diversos temas como: la construcción de casetas sanitarias que va con un 95% de avance, subsidios, recolección de basura, entre otros. Los vecinos convocaron a esta reunión por algunas dudas y peticiones en cuanto al Mejoramiento de Barrios que está a punto de tener la recepción en Cabrero.

- ✓ El día 08 de marzo se realizó una visita al sector El Progreso y también se informa al Concejo que se adjudicó por un monto cercano a los 50 millones de pesos a la empresa que ejecutará el proyecto de "Construcción de Veredas en el Sector El Progreso". En 66 días corridos la empresa Sociedad Constructora Electromecánica Chillán Ltda. deberá realizar las obras de los 800 metros lineales, trabajos que se iniciaran aproximadamente en dos semanas más.
- ✓ El día 08 de marzo se realizó el Lanzamiento del Plan de Desarrollo Comunal de Cabrero PLADECO. Una primera jornada con la que se dio el vamos al inicio de este estudio que resultó ser todo un éxito, contando con la participación de más de 60 representantes de Organizaciones Funcionales, Territoriales, y la comunidad Cabrerina.
- ✓ El día 08 de marzo se realizó la celebración del Día de la Mujer en el CESFAM Bicentenario de Cabrero, una actividad muy entretenida, donde con expresiones artísticas, música y mucho compañerismo se homenajeó a todas las funcionarias de dicho Cesfam así como también a las usuarias que estaban presentes en ese momento.
- ✓ El día 08 de marzo se realizó a nivel comunal el Show celebración Día Internacional de la Mujer, con un entretenido espectáculo en la plaza de armas de la comuna, el municipio conmemoró el Día Internacional de la Mujer, la actividad contó con la presencia de mujeres de diversos sectores de la comuna, quienes disfrutaron de la presentación estelar del doble de Camilo Sesto.
- ✓ El día 11 de marzo se realizó reunión en Concepción con el Director Regional INDAP don Fernando Costa.
- ✓ El día 11 de marzo, con una sencilla ceremonia y la entrega de mochilas a los alumnos se dio inicio al año escolar en la Escuela Rural G-356 de Quinel.
- ✓ El día 11 de marzo, se realizó una visita inspectiva a la construcción de la Sede Social Quinel, una obra de 122 m2 en albañilería reforzada, este proyecto se encuentra con un 30% de avance aproximadamente, es un proyecto que los tiene contentos, porque es un adelanto tremendo para el sector rural y la cuadrilla que ahí hay está trabajando, son personas con experiencia, que han logrado avanzar en forma muy acelerada, siendo de muy buena calidad el trabajo que están realizando.
- ✓ Con fecha 11 de marzo, presentó su renuncia la Doctora Gloria Reyes Sabag, lamentable renuncia por el hecho que estamos con falta de médicos, se deberá buscar a la brevedad un reemplazante.
- ✓ El Encargado de Deportes señor Gonzalo Chacano también a contar del 11 de marzo presenta su renuncia.
- ✓ El día 12 de marzo se realizó en Los Ángeles la presentación por parte del Gobierno Regional de los Anteproyectos Regionales de Inversión ARI para el año 2014. La exposición estuvo a cargo del Seremi de Salud, Obras Públicas y Vivienda. Hubo una mesa de trabajo para recoger la demanda de inversión para el proceso 2014, viajó el día de hoy acompañado de la DIDECO Sra. María José Rodríguez para plantear las necesidades de nuestra comuna, hubo alcaldes de otras comunas y dirigentes, todas las comunas tuvieron un espacio para presentar sus problemas.
- ✓ El día jueves 14 de marzo a las 11:00Hrs en la Plaza de Armas de Cabrero, se llevará a cabo el Acto Comunal de inicio del año escolar 2013, con la presencia de todos los establecimientos educacionales municipalizados de Cabrero.

Sr. Pdte. con esta información da por concluido su informe.

4. Constitución de las Comisiones Permanentes de Trabajo del Concejo Municipal.

Secretaría Municipal señala que las comisiones que quedaron establecidas en el Reglamento son: 1) Salud y Medio Ambiente, 2) Deportes y Recreación; 3) Educación y Cultura; 4) Turismo y Desarrollo Económico Local; 5) Presupuesto y Finanzas; 6) Seguridad Ciudadana. A continuación los señores concejales eligen las siguientes comisiones y presidencias:

1. Comisión Salud y Medio Ambiente	2. Comisión Deportes y Recreación
Concejal Óscar Órdenes Guíñez : Presidente	Concejal José Figueroa Moreno : Presidente
Concejal José Figueroa Moreno	Concejal Hassan Sabag Inostroza
3. Comisión Educación y Cultura	4. Comisión Turismo y Desarrollo Económico
Concejal Carlos Rozas Soto : Presidente	Concejal Farid Farrán Cabezas : Presidente
Concejal Farid Farrán Cabezas	Concejal Mauricio Rodríguez Rivas
5. Comisión Presupuesto y Finanzas	6. Comisión Seguridad Ciudadana
Concejal Hassan Sabag Inostroza : Presidente	Concejal Mauricio Rodríguez Rivas: Presidente
Concejal Óscar Órdenes Guíñez	Concejal Carlos Rozas Soto

Secretaría Municipal señala que cada comisión la integra el Director del Departamento correspondiente y la Secretaría, la convocatoria a reunión se hace a través de Secretaría Municipal respetando los tiempos que señala el reglamento y realizando las reuniones dentro de la jornada laboral de los funcionarios. **Conc. Farrán** consulta si en términos generales las reuniones debería ser el cuarto martes de cada mes. **Sr. Pdte.** responde que cada comisión debe fijar sus fechas, dependiendo del requerimiento. **Conc. Farrán** consulta si a partir de este momento, las comisiones quedan establecidas. **Secretaría Municipal** responde que sí, el Reglamento ya está aprobado y hoy se constituyen las comisiones oficialmente, mañana se comunicará a todas las direcciones

municipales para que estén en conocimiento y participen de la comisión que le corresponde. **Sr. Pdte.** felicita a las comisiones y les desea éxito durante todo el periodo. **Conc. Farrán** comenta que él tiene experiencia en el trabajo de comisiones y por lo tanto le pide a Sr. Pdte. la consideración de los informes de las comisiones, ya que en la administración anterior, a veces los temas de comisiones no se consideran mucho, la verdad es que si se va a trabajar en un tema de comisión y hay algún tema que pasa a la comisión, se debe respetar su análisis y resultado final, porque en el fondo ese informe pasa al Concejo a proponer propuestas solo a modo de propuestas y el Concejo acuerda en definitiva que se va a acordar respecto al tema, por eso le sugiere el respeto debido a Sr. Pdte. para las comisiones.

Finalmente, el H. Concejo Municipal acuerda constituir las comisiones de trabajo de la siguiente forma:

1. Comisión Salud y Medio Ambiente	2. Comisión Deportes y Recreación
Concejal Óscar Órdenes Guíñez : Presidente	Concejal José Figueroa Moreno : Presidente
Concejal José Figueroa Moreno	Concejal Hassan Sabag Inostroza
Directora Salud	Directora Dideco
Secretaría Salud	Secretaría Dideco
3. Comisión Educación y Cultura	4. Comisión Turismo y Desarrollo Económico
Concejal Carlos Rozas Soto : Presidente	Concejal Farid Farrán Cabezas : Presidente
Concejal Farid Farrán Cabezas	Concejal Mauricio Rodríguez Rivas
Directora DEM	Directora Dideco
Secretaría DEM	Secretaría Dideco
5. Comisión Presupuesto y Finanzas	6. Comisión Seguridad Ciudadana
Concejal Hassan Sabag Inostroza : Presidente	Concejal Mauricio Rodríguez Rivas: Presidente
Concejal Óscar Órdenes Guíñez	Concejal Carlos Rozas Soto
Directora DAF	Directora Secplan
Secretaría DAF	Secretaría Secplan

(Acuerdo N°47 del 12.03.2013). **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

5. Acuerdo para adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Mediaguas de 6x3 metros y piezas de 3x3 metros a Agroindustrial Santa Marta Ltda. ID Mercado Público 4079-8-LE13.-

Sr. Pdte. informa que la Encargada de Adquisiciones, Sra. Mirta Muñoz va a exponer el tema. **Encargada Adquisiciones** señala que todos los años se hace el Contrato de Suministros de Mediagua para que sea más fácil y rápido poder comprar, esto es para personas de escasos recursos o en caso de incendio, esta vez hubo dos ofertas, que hace la Constructora La Toscana que es primera vez que presenta oferta y Agroindustrial Santa Marta que es el proveedor con que normalmente se ha trabajado, no sabe si por coincidencia o por valor van a seguir trabajando con él nuevamente. Los dos proveedores cumplieron con toda la documentación, cumplieron con la ficha técnica, pero se le debe adjudicar a Agroindustrial Santa Marta porque hay una gran diferencia en los valores. **Conc. Farrán** señala que las bases están acordes, pero su consulta es si alguien de la comisión fue a ver el producto, porque alguien debería controlar lo que se está comprando. **Secretaría Municipal** señala que el Director de Obras forma parte de la Comisión y revisa la calidad de los productos ofertados, los que además deben coincidir con lo que se solicita en las bases. **Conc. Farrán** le parece que debería la comisión revisar el producto que se está comprando. **Directora SECPLAN** señala que cuando se hace el llamado a licitación en este caso y en otros, se hace en base al requerimiento pedido por lo tanto las empresas deben cumplir con esos requisitos para que se las adjudiquen, cuando viene la fiscalización cuando entregan el proyecto y la unidad técnica que está a cargo de esa compra va a tener que revisar la factura y ahí sí que están obligados a hacer una inspección para saber efectivamente si lo que llegó es efectivamente lo que se compró. **Conc. Farrán** señala que él tuvo una constructora, por lo tanto el conoce el tema y conoce también cómo se hace rigurosamente el control de calidad, a eso se refiere. **Conc. Figueroa** comenta que él quería indagar en la tremenda diferencia que hay una y otra porque se imagina que esa diferencia se ve reflejada en la construcción, en el material, en los componentes de esta mediagua si viene con piso, con techo, con forro, etc. eso le gustaría que la comisión o la Encargada de Adquisiciones les explicara por qué hay tanta diferencia entre una empresa y otra, puede que Constructora La Toscana haya presentado una mediagua en mejores condiciones, más habitable, y que la mediagua que presenta Santa Marta puede ser muy básica, eso le gustaría que se le aclarara. **Encargada Adquisiciones** responde que es exactamente la misma, es más podría asegurar que el proveedor La Toscana copió las especificaciones y las subió, es exactamente lo que el municipio pidió y Santa Marta también porque son las mismas especificaciones y están ofreciendo lo mismo, cree que Constructora La Toscana subió los costos por el traslado, ya que no es de acá y eso hace que suban los costos, pero en cuanto a especificaciones son iguales los dos proveedores. **Conc. Rodríguez** agrega que las empresas presentan su propuesta en base a lo que se les exige en las bases, simplemente ellos responden. **Conc. Órdenes** señala que el municipio luego del terremoto construyó muchas mediaguas de calidad superior a las que se entregaban y una de las diferencias que se debería considerar a posterior es también incluir en las bases, tableros enchapados que son aptos para la intemperie y es la gran carencia que tiene la comunidad, cree que si son menos mediagua se debería evaluar cuántas se entregó el año pasado, porque las mediaguas son para casos excepcionales y de emergencia siempre lo ha dicho que la mediagua es una solución para casos de

emergencia, no un beneficio ampliado a la comunidad y lo último hacer una sugerencia de que las mediaguas vengan con sistema eléctrico, que sea de mayor seguridad a los usuarios porque muchas veces no se construyen bajo las especificaciones técnicas correspondientes y puede resultar peor el remedio que la enfermedad. **Conc. Rozas** consulta si en cantidad de mediaguas el presupuesto es más este año que el año pasado o es lo mismo. **Sr. Pdte.** señala que este presupuesto es en relación a la necesidad que podemos asumir, si hay una mayor demanda o sufrimos mayores inconvenientes habría que pedirle al Concejo Municipal una modificación presupuestaria, por ahora cree que con esto van a andar bien y tomando las palabras del concejal Órdenes se va a regular y entregar realmente en caso de emergencia. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Mediaguas de 6x3 metros y piezas de 3x3 metros a Agroindustrial Santa Marta Ltda. ID Mercado Público 4079-8-LE13.-** (Acuerdo N°48 del 12.03.2013)

6. Presentación del Plan de Trabajo para la Acreditación Municipal de Medio Ambiente, para su aprobación.

Sr. Pdte. presenta a la Sra. Mónica Ehrenfeld Molina, Encargada Medio Ambiente, a Glenda Wilson Ureta, Médico Veterinario, Daniela Quilodrán González alumna en práctica y como invitada la Sra. Lucy Verdugo Meza presidenta del Consejo Ecológico de la comuna de Chillán, a quienes les da la bienvenida al Concejo Municipal. **Encargada Medio Ambiente** saluda al Concejo Municipal y le agradece por la posibilidad de la continuidad que tiene su unidad, tienen un trabajo desde mayo del año 2012 por lo tanto son una unidad nueva, en el mes de julio se incorporó la médico veterinario, y desde julio comenzaron los trabajos con el Programa Tenencia Responsable de Mascotas, es una unidad muy nueva, con muchas ambiciones y mucho compromiso; a continuación va a mostrar la presentación que se hizo con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, agrega que con esta presentación la intención era darle a conocer a la gente lo que está pasando en el planeta, hay un problema ambiental en el planeta que está cruzando el desarrollo y crecimiento de todos los países del mundo y en Chile no estamos ajenos y en la comuna tampoco. Tenemos problemas con el agua en la comuna, tenemos sequía por los cambios climáticos, somos secano interior, los camiones aljibes, los pozos profundos son una medida para nosotros, todo esto lo estamos viviendo, lo principal que no usen contaminación en el invierno, pero también que la empresas respeten la normativa chilena, eso es lo que necesitamos; la Unidad Ambiental Cabrero, nuestro plan de trabajo, nuestras líneas de acción, el compromiso y una serie de cosas que se pueden hacer, el agua lluvia se puede cosechar, pero para eso necesitamos una tecnología, conocemos el caso del CET de Yumbel que ha hecho un trabajo maravilloso en todo el secano interior y que a lo mejor algún día nosotros lo podemos traer, al lado del CESFAM las viviendas que se están construyendo tienen paneles fotovoltaico la tecnología avanza diariamente y nosotros como comuna debemos avanzar, el Gobierno está pagando para que algunas viviendas tengan estos calentadores solares y que pueda ser una realidad, significa que esto podríamos tener en nuestras plazas, podríamos generar una comuna limpia, bonita, hermosa. "Vamos a jugar a que somos dueños, yo limpio mi ciudad" es el proyecto que se presentó a Masisa, este proyecto a fin de mes se va a inaugurar con el alcalde, porque es un proyecto destinado a sacar 15 micro basurales que tiene la comuna y Masisa ha pagado toda la gestión en lo que es comunicación, es decir: bolsos, manuales, dípticos, afiches, lienzos, pasa calles, etc. ¿Qué es Gestión ambiental? Acuerdos, recursos, y coordinar esfuerzos tenemos reciclajes, captadores de agua, estos son los sueños que se pueden hacer realidad. Ahora les presentará un programa que ellos aprobaron y que tiene recursos y cree que el programa en su concepción que es basado en la comunidad es exportable a otras comuna y es el problema de Tenencia Responsable de Mascota que la Médico Veterinario va a analizar. **Médico Veterinario** comenta que todo lo que es el Programa Tenencia Responsable de Mascotas y la Clínica Veterinaria Móvil, en general su principal objetivo es contribuir al manejo y control Canino, eso significa que se trabaja en conjunto con la sociedad creando conciencia en los vecinos de lo que es la tenencia responsable de las mascotas. En los meses de junio y julio de 2012 comenzaron las reuniones en las juntas de vecinos, postas, comités y el principal problema fue los perros abandonados en las calles, esto pasa porque la gente no tiene conciencia de la tenencia responsable de mascotas y lo más que se ve es el abandono, perritas con sus perritos principalmente en zonas rurales, para eso lo principal sería crear una Ordenanza Municipal para la tenencia responsable de mascotas, la misión principal es el control de la natalidad para que perros y gatos no se sigan reproduciendo y machos agresivos que pueden andar por las calles. Dentro del manejo sanitario está la vacunación antirrábica, desparasitación interna que son los bichitos y procesos externos que son las pulgas y garrapatas, tratamiento de sarna, baño sanitario y fumigación. Agrega que el año pasado en el Concejo Municipal se aprobaron algunos valores que son los aranceles de la Clínica Veterinaria Móvil, obviamente para los perritos que están en la calle y no tienen dueño el tratamiento es gratuito, a partir de agosto del 2012 empezó a funcionar la Clínica Veterinaria Móvil en Charrúa, hasta el día de hoy ha trabajado mucho, ha funcionado muy bien, en recursos humanos es ella como médico veterinario, la asistente y el conductor, han hecho otras actividades relacionadas con la clínica que son talleres educativos, visitas domiciliarias, ya que ha habido muchas denuncias de maltrato animal, contaminación de agua, contaminación por ratones, ahí también están involucrados en lo que es la calidad de la salud Pública, la idea es hacer un censo canino a futuro, hacer eventos de adopción en la Plaza de armas para incentivar a los vecinos y ojalá educar a los niños. Este es un resumen de todo lo que han hecho desde agosto hasta la semana pasada, el programa abarca el control de natalidad con la esterilización de perritas y de gatas, castración de felinos y caninos, a la fecha registran 2.385 manejos sanitarios o procedimientos que se han realizados. **Conc. Rozas** comenta que perros hay hartos, pero gatos no muchos, él vive en el campo y no se ven

gatos y en este momento están con el problema de los ratones de cola larga y el gato es un animal clave. **Médico Veterinario** señala que su misión es incentivar la tenencia responsable de mascotas y en las zonas rurales la gente va a botar animales con sus crías. **Conc. Rozas** señala que justamente las personas que viven en sectores urbanos van a botar a los animales al campo, por eso la idea es trabajar ojalá en una Ordenanza Municipal porque se ve mucho maltrato animal y mucha irresponsabilidad de parte de los dueños de mascotas. **Conc. Farrán** pregunta cómo los vecinos se pueden comunicar con la veterinaria, porque en el sector donde él vive, no aparece en el programa y hay muchos perros. **Médico Veterinario** indica que va a entregar un folleto en donde sale todo para trabajar con los vecinos, se puede trabajar en conjunto con las juntas de vecinos, se les indica que hagan un listado de los animalitos, la idea es que el presidente de la junta de vecinos lo pegue en un negocio, en una sede, ahí aparece la indicación, los vecinos deben inscribir su mascota en la junta de vecinos y después la Clínica Móvil va al lugar, aparece también el teléfono para comunicarse. **Encargada Medio Ambiente** señala que la tendencia es Salud y en esa instancia llevan a cabo una estrategia que se llama Atención Primaria Ambiental, en la cual su principal quehacer hoy día son las denuncias porque los vecinos mantienen esta tendencia criolla de criar animales domésticos e impactar a los vecinos, han tenido gran cantidad de reclamos, al cabo que se está consiguiendo vehículos con la municipalidad para ir donde los vecinos y llevarles el Código Sanitario y decirles que no es debido, ellos no tienen un rol fiscalizador, el rol fiscalizador lo tiene la Seremi de Salud, podrían tenerlo pero deben tener inspectores en esa categoría, es una situación que debe analizar el municipio y decir si va a ver un inspector, sobre todo ahora con el tema del tabaco. Continuando con la presentación, señala que ellos comenzaron con el programa de **"Reciclaje de vidrios"**, que implicó que la empresa les trajera 15 contenedores de medio cubo cada uno y se espera que se tenga un buen cumplimiento como comuna, la empresa tiene solo un coordinador para toda la región, eso les dificulta un poco por que el programa y el compromiso que firmaron como municipio decía que iban a tener un informe de parte de ellos mensual, de toda la producción, ese informe no ha llegado, ayer conversaba con el encargado y le comentaba que tendría que entregarlo porque están en un Plan de Certificación y todo lo que se dice debe comprobarse, ellos van a tener que hacer un informe y así por la radio comentarle a los vecinos que se juntaron 700 kilos, se juntaron 10 toneladas, etc. para el 18 de septiembre supo que se habían logrado 10 toneladas, que es bastante, también les señaló que el Concejo había reclamado porque los recicladores estaban llenos y que estaban quedando mal porque de ellos era la responsabilidad y le respondieron que habían pasado hace dos días, sin embargo ellas han hecho el trabajo de entregarle la información a las escuelas, todas tienen un CD y además lograron que la empresa Masisa pagara un afiche, se hizo un concurso, como terminó el año los premios se van a entregar cuando se inaugure el año escolar, van a programar con educación. Hay también otro programa que se llama **"Cabrero Respira Limpio"** que todavía es un sueño en gestión, porque qué significa *Cabrero respira limpio* en una comuna que tiene 5 termoeléctricas, que tiene importantes industrias madereras que producen elementos de contaminación, lograron el año pasado por una compensación que tuvo que hacer TRANSELEC que les entregara como Unidad de Medio Ambiente mil árboles nativos y lo trabajaron con la Dirección de Obras, se subieron arriba del camión y empezaron a entregar los árboles con un programa basado en la comunidad, vale decir *yo le paso los árboles y ellos firman un compromiso casa por casa que el árbol va ser cuidado*, plantaron como 2.000 árboles, 1.000 eran de la empresa y los otros eran de CONAF, hubo árboles para la Municipalidad, para el CESFAM, Juntas de vecinos, todos los colegios recibieron 20 árboles nativos para que ellos generaran un sistema educativo y supieran cuál es un Canelo, un Roble, un Quillay, etc. Y esa es una instancia de educación para los jóvenes. En la Escuela Las Obras plantaron los árboles, luego se hizo un mural consiguieron plata para comprar pinturas, porque comprar pinturas y hacer murales tiene que ver con la salud mental de las personas y los niños son capaces de hacer cosas hermosas y ella le comentaba al alcalde que el sueño de ellos es hacer de ésta **una ciudad mural** y eso se puede hacer con artistas, con profesionales, con gente inspirada, la calle donde está el CESFAM se llama Pablo Neruda, cree que se podrían hacer murales de Pablo Neruda y qué se necesita pintura y la pintura rinde mucho, hicieron murales en varias escuelas más y trajeron una presentación, pregunta si el Concejo supo del trabajo que hicieron relacionado con el Estudio de Impacto Ambiental que es otra línea de trabajo que es la línea realmente fuerte, todo lo que es estudio de impacto ambiental significa un tremendo trabajo, un libro de una temática que se debe estudiar, ahora ya tienen un canal expedito con el Ministerio de Medio Ambiente, pero es muy engorroso, gracias a Dios hoy día hoy existe un Administrador Municipal que es profesional, que puede ver los proyectos, los analiza y hay un Alcalde que también es profesional Ingeniero y entre ellos pueden ver los proyectos y han generado una instancia, con eso quiere llegar al objeto de la reunión que es la participación de ellos en un sistema que tiene nuestro país, que hoy en día tiene un Ministerio del Medio Ambiente, tenemos una ley distinta, una ley para la nueva funcionalidad ambiental, esta ley implica que tenemos un Ministerio donde hay una subdivisión que es Educación Ambiental, el tema de la educación ambiental pensada como una estrategia, como un instrumento de gestión, la más importante. Dentro de esa división tenemos un programa que se llama Gestión Ambiental Local y dentro de este programa existe un proyecto que se llama Sistema de Certificación Ambiental Municipal, por qué no dice Ambiental Comunal y dice Municipal, porque nosotros como municipio debemos organizarnos con voluntades, en recursos, en gestión y en organismos técnicos para abordar el problema ambiental, porque el problema ambiental no es preocupación de la Unidad Ambiental donde hay dos funcionarios, es un problema de toda nuestra comunidad, que hace como se ha hecho este programa basado en la comunidad, todo lo que se haga debe hacerse basado en la comunidad, esa es la normativa, tenemos una ley

de participación ciudadana donde se ha creado la organización que se llama Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, porque no se pueden tomar decisiones como municipio si no es por la anuencia, la participación, la gestión, se debe lograr con la gente acuerdos, y se tiene que negociar decir quieren terminar con el basural, debiendo saber qué va hacer cada vecino, cada encargado, esa es la negociación que se debe hacer, eso significa tiempo y recursos, que no lo puede hacer sola ella, ni solo el Departamento de Obras, ni la Dirección de Desarrollo Comunitario, se debe hacer en conjunto todos, con nuestra comunidad, esta es una gestión basada en la comunidad, van a postular a acceder a este Sistema de Certificación Ambiental, que requiere que el municipio tenga voluntades, tenga una buena organización para certificar un modelo de trabajo que signifique que todos las direcciones municipales van a trabajar, que el Concejo Municipal conozca lo que estamos haciendo que el alcalde presente una voluntad política, que la comunidad trabaje y confíe en lo que estamos haciendo y que la gente no solo confíe sino que esté encima gestando lo que se llama Comité Comunal de Medio Ambiente, previo a eso vamos a tener un Comité Municipal de Medio Ambiente, lo que se va hacer ahora el día viernes 15, debe completar la carpeta que consiste en se van a llevar todas las declaraciones de voluntad, van a llevar también un curriculum ambiental de la comuna con todo lo que se ha realizado y con los programas que están realizando, cree que con eso tienen un punto ganado, tienen otro punto con el trabajo con la comunidad, aunque aquí no hay una Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a la Seremi de Medio Ambiente le comentó y le dijo que era complicado, pero se ha trabajado en distintas juntas de vecinos, pero lo que sí los ayuda es que ya se formó el Consejo Comunal de la Sociedad Civil y eso ya es bueno. Van a tener que presentar el trabajo de planificación, el Plan de Trabajo Atención de Salud Primaria, certificación ambiental donde tenemos líneas de acción, una de las líneas de acción es hacer una gestión participativa, por lo tanto el desafío que habían conversado con el señor Alcalde es gestar una Política Comunal de Medio Ambiente, para la cual se requiere ponerse a escuchar a la gente, hacer un nuevo diagnostico, hacer una encuesta comunal que se llama "Encuesta Comunal de Medio Ambiente" y esa encuesta va a significar que van a tener que organizar a la gente para hacer esto, en una esquina van a tener a las personas votando y diciendo cuáles son sus principales problemas ambientales, cuáles son sus prioridades, diciendo que le gustaría hacer, esto aumenta nuestra participación democrática y le da sustento a lo que vamos hacer, esa política luego se transforma en un instrumento de trabajo que va hacia un diagnóstico para así poder tener un trabajo ya consolidado y conocido por la comunidad. Se han atrevido a hacer para ganar puntos "*Yo limpio mi ciudad*" que es levantar los basurales, hicieron un proyecto, lo presentaron al Fondo de Protección Ambiental se sacaron un 6,7, pero no ganaron el proyecto, preguntó porqué y les dijeron que era porque era una comuna que tenía trabajo, ella les comentó que no era un proyecto para salir de la pobreza, era un proyecto ambiental, ella alegó porque en otras comunas, en otras provincias los proyectos con un 5,5 habían ganado, cree que a ellos no les pareció muy bien la defensa que hicieron del sector La Quinta, fue un trabajo de todos los sectores y corrientes políticas apoyando lo mismo y eso hizo que el Ministerio se haya sentido con ellos, la cosa es que se hicieron tres proyectos y de los tres proyectos obtuvieron nota 6,7 - 6,5 - 6,4 pero no ganaron ningún proyecto, no lo podía creer y primera vez que le pasaba, pero los mismos proyectos los presentaron a la empresa, no se le pidió a las empresas contratar profesionales, pero sí contratar los servicios y los dineros "*Yo limpio mi Ciudad*" significa que tenemos la difusión, pero para levantar los basurales tenemos que contar con el Departamento de Obras, lo han conversado, es un programa para hacerlo durante todo el año, no para hacerlo en un mes, a lo mejor cada 15 días o cada 20 días se puede levantar un basural. Después viene el programa "*Cabrero respira limpio*" que para empezar se necesita un plan de organizaciones, que ya lo tienen contemplado, CONAF les va a volver a regalar árboles, el año pasado les regalaron 3.500 y este año hay conversaciones para que les regalen 5.000, TRANSELEC quiere que se trabaje con ellos, les gustó como se trabajó el año pasado, les gustó que la gente firmara un compromiso, le gustó el seguimiento que tenemos y por lo tanto ellos están dispuestos a apoyar esta gestión, también en "*Cabrero respira limpio*" hay un desafío que significa invitar a la gente a comprar leña seca, tenía mucho interés en gestar un proyecto, también se puede hacer más adelante porque ella es un profesional único, no puede meterse en tanto proyecto, eso significa buscar con la empresa privada alguien que se interese en secar leña y vender leña seca, por ahora lo que se va hacer en estos días es decirle a los vecinos que no compren leña verde, ni mojada porque van a contaminar y tenemos un proceso de contaminación grave. El proceso de *reciclaje de vidrios Cabrero*, ya lo conocen y lo han visto saben sus pro y sus contra, el *Plan de Prevención de Incendios Rurales* lo hicieron este año fue muy bueno y quiere agradecer al Alcalde y a los concejales que han estado con ellos en las reuniones y la última reunión derivó en que se hicieran las cosas, se tuvo suerte para este año porque hay mayor articulación y tuvieron algunos resultados como por ejemplo, el protocolo de acción, protocolo que ahora es para la comuna y que hay que hacer ahora es que se haga una gestión por el agua, porque si no tenemos agua en el incendio rural no hay nada más que hacer, eso es lo que les queremos pedir la posibilidad que conozcan y sepan que el Programa de Certificación Ambiental implica una responsabilidad, una voluntad política, implica una estrategia de discusión, un ponerse de acuerdo y dentro de las cosas que les piden es tener de parte del Concejo un certificado en el que se acredite que los concejales conocieron esta propuesta y pudieron opinar. Sr. Pdte. ofrece la palabra para que el Concejo se pronuncie al respecto. Conc. Figueroa felicita a la Encargada Medio Ambiente y a su equipo por todos los temas que planteó, temas tan preocupantes, sobre todo las imágenes que mostró en un principio y lo que más le quedó presente es que la tierra estaba para 4.000.000.0000 habitantes y hay 7.000.0000.0000, y cada día se sigue contaminando la tierra, el agua y nuestros mares; la felicita por su preocupación y cree que falta mucho para

sensibilizar a los vecinos, incluyéndose también porque muchas veces uno igual ayuda a contaminar, espera que en estos comités que se van a formar se pueda sensibilizar a todos, para que se mantenga o se trate de recuperar algo de lo perdido. **Conc. Órdenes** agradece la presencia de la Encargada Medio Ambiente, cree que es un paso importante que se está dando como municipio, Cabrero merece tener estas consideraciones ambientales, comenta que al principio de la sesión decidieron la participación de los concejales en las comisiones y junto al concejal Figueroa van a buscar el contacto porque ellos integran la comisión de Salud y Medio Ambiente, consulta quién otorga la certificación. **Encargada Medio Ambiente** responde que es el Ministerio del Medio Ambiente, también tenemos una Seremi del Medio Ambiente que de hecho dentro de ella hay una subdivisión que se llama División de Educación Ambiental y luego viene el Programa de Gestión Ambiental Local donde está el Sistema de Certificación Ambiental Municipal. **Conc. Órdenes** consulta si el proceso de Certificación Ambiental Municipal se entrega por una cantidad de años, de acuerdo a metas. **Encargada Medio Ambiente** responde que por etapas. **Conc. Órdenes** comenta que es lo que aparece acá 6 meses, 10 meses, 12 meses. **Encargada Medio Ambiente** señala que en la primera etapa ellos tienen que entregar todos los compromisos, sacar las firmas, ya está el trabajo hecho, porque se ha hecho un Plan de Gestión con compromisos, con metas, con todo, tienen un convenio que se va a firmar y ese convenio si el Ministerio a través de la Seremi considera que ellos están válidos para trabajar en ese sistema, ellos pueden admitirlos o no admitirlos, después pueden pedirle recursos o no pedirlos, si ellos piden recursos el máximo es un nivel medio, preguntó cuántas comunas fueron favorecidas el año pasado de 56 comunas, en nuestra región fueron 3, entonces se atreve a sugerirles al municipio que no se haga expectativas en pedir un nivel medio porque es muy difícil que lo ganen, ya está planteado que somos una comuna que tiene trabajo, pero un nivel medio han conseguido mucho más plata que eso, de hecho no nos van a pedir cuánta plata estamos gastando en una cosa u otra, tenemos la parte responsable de la implementación que es la Encargada de la Unidad, siempre que señor alcalde lo estime, en donde se le entrega un instructivo a todos los departamentos y se comienza a hacer el Diagnóstico Ambiental que es una tarea seria, les va a servir mucho porque como tenemos la elaboración del PLADECO vamos a contar con profesionales para poder investigar. Ayer conversaba con el Administrador Municipal y él le mostraba todas las napas de nuestra comuna en una tecnología maravillosa, pero debemos dárselo a conocer a la gente, la propuesta es decir: *nosotros tenemos que ser el centro que impulsa a la región por el tema de la sensibilización del agua*, están pensando, hacer un seminario regional aquí, porque este problema es de toda la región no solamente de la comuna, debemos hacer la exposición que se va a ir dando para que la gente no contamine el agua, enseñarle a las personas cuáles son las napas, muchas napas se han perdido, se han secado lagunas porque se han hecho canales de regadío, hoy día no tenemos esas lagunas, es un drama porque cuando no tenemos agua tenemos pobreza y cuando hay pobreza no hay desarrollo. **Diagnóstico Ambiental** van a tener que formar en los 6 meses el Comité de Diagnóstico Ambiental y seguramente los concejales que están encargados de la Comisión de Medio Ambiente podrán participar y trabajar, tenemos que hacer un convenio anual para trabajar con la conformación de un Comité Comunal del Medio Ambiente, que a lo mejor va hacer muy parecido al Consejo de la Sociedad Civil, también debe reunir a gente que trabaje en el plano ambiental, los clubes ecológicos de los colegios, El Manzano, el CET de Yumbel, la Fundación San Isidro, son organizaciones de la sociedad civil que han trabajado mucho con ellos. La **Estrategia ambiental comunal** porque tenemos que tener la estrategia de institución y mañana tiene que traerla al Departamento de Comunicaciones para que la vean, la revisen y la acuerden le pongan más o menos, porque eso es lo más importante el cómo nosotros nos informamos todos de las situaciones que tenemos y cómo nosotros sabemos lo que estamos haciendo uno y otro, luego los compromisos fase dos tenemos línea de trabajo, programa de trabajo, por ejemplo el tema del reciclaje, reciclaje y Yo Limpio mi Ciudad es una parte de ese desafío. **Conc. Farrán** agradece la intervención de la Encargada Medio Ambiente y le recuerda que Cabrero es una comuna turística, por ende se merece mucho este trabajo del medio ambiente y recordarles que todos los establecimientos educacionales de nuestra comuna cuentan con certificación ambiental. **Encargada Medio Ambiente** comenta que es un logro que no está en ninguna otra comuna de nuestra región. **Conc. Rozas** señala que como la Encargada Medio Ambiente decía la tarea de ellos va hacer muy especial, va haber un trabajo fuerte, hay que educar a la gente para que cuiden nuestro medio ambiente y en Cabrero él ha escuchado mucho que hay un gran problema ambiental, que es producido por las empresas madereras que están ubicadas al lado sur de la comuna, porque la emanación de gases está cayendo a diario sobre toda la población que vive en el lado oriente, él se pregunta cuál va hacer el futuro de todos esos habitantes de aquí a 10, 20,30,40 años más, donde hay niños y eso lo sabe porque personas de Salud le comentaron que hay muchas enfermedades aquí en Cabrero, cáncer producido por la emanaciones de gases de las empresas y ahora mirando la chimenea de la empresa piensa que todas esas partículas van cayendo y todos las estamos respirando, desgraciadamente Cabrero también depende de ellos, porque nuestra población trabaja en las empresa, es un problema muy grave y complejo de solucionar, pero cree que el trabajo de la Encargada Medio Ambiente va a ser especial y tiene que ser riguroso, que no hayan más empresas al lado Sur, el viento trae todo para la población que está al lado Norte o bien con el Plan Regulador que viene ahora Cabrero se emplace a otro sector. Agrega que hay que educar a la gente, cree que la educación de nuestro pueblo es el futuro ambiental de nuestro país. **Sr. Pdte.** solicita el pronunciamiento respecto a la aprobación de parte del Concejo Municipal. **El H. Concejo Municipal tomó conocimiento de las actividades realizadas por la Unidad de Medioambiente en el periodo comprendido entre mayo 2012 a marzo 2013 y de igual forma tomó conocimiento del Sistema de Certificación Ambiental Municipal 2013, en consideración a la información y**

antecedentes aportados, aprobó en forma unánime el Plan de Trabajo año 2013 y aprobó la decisión de postular a la Acreditación Ambiental Municipal. (Acuerdo N°49 del 12.03.2013).

Nota: habiéndose cumplido el tiempo reglamentario, **Sr. Pdte.** solicita prolongar la Sesión, el **Concejo Municipal** acuerda prolongarla en 30 minutos, desde las 18.15 a las 18.45 horas.

7. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Órdenes** consulta qué pasa con el proyecto del Internado de la Escuela de Charrúa. **Sr. Pdte.** responde que el Internado de Charrúa es una obra que casi se va de las manos, es un proyecto que estaba aprobado hace mucho tiempo y a la fecha de hoy todo está en aumento, el cemento, el fierro, todo con respecto a la cotización que tenía el proyecto anteriormente, entonces se hicieron esfuerzos tremendos, debe felicitar a la SECPLAN por el trabajo y la experiencia que ella trae, cree que si no tuvieran una SECPLAN tan preparada, el proyecto se habría ido de las manos, aquí hubo un esfuerzo tremendo de poder modificar el proyecto, no modificar el proyecto en cuanto a infraestructura pero si en la calidad de algunas cosas, por ejemplo una plancha de zinc de un espesor más delgado, el tema de la demolición del internado antiguo que era parte de la empresa, pero el municipio va hacer ese trabajo de demoler el internado que es un requerimiento del ministerio, fueron bajando partidas de todos lados y ahí tuvieron opciones de empresas que quisieran participar de la licitación. **Conc. Órdenes** recuerda que en una instancia se licitó y nadie se interesó, se llamó a Licitación Privada y en ese trámite la empresa que se mostró más interesada fue la que construyó el Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos de Monte Águila, consulta qué pasó con esa tentativa de contrato. **Sr. Pdte.** señala que lo que pasó es que ellos tenían que invitar a tres empresas, pero no hubo empresas interesadas y tuvieron que entrar a modificar el proyecto y ahí debieron comunicarse con el arquitecto quien tras largas conversaciones accedió a firmar la modificación de proyecto. **Conc. Órdenes** consulta en qué etapa está en este minuto el proyecto. **Sr. Pdte.** comenta que si el proyecto no se subió, debería estar a punto de subirse al portal, pero hay empresas como la que concejal Órdenes acaba de mencionar interesadas en participar, entonces eso da tranquilidad que hay al menos una empresa que quiere participar, si hubiesen 10 empresas interesadas bienvenidas, mucho mejor. **Conc. Órdenes** señala que entonces se va a volver a llamar a una licitación pública, consulta cuánto es el plazo aproximado para eso. **Sr. Pdte.** responde que dependiendo del monto debiera ser unos 20 días, lo importante es que el proyecto no se ha perdido. **Conc. Órdenes** comenta que tenía entendido que estaba listo por eso le llamó la atención, porque se hablaba mucho de la licitación privada y después no se vio más el tema.
- ✓ **Conc. Órdenes** comenta que se le han acercado algunos profesores específicamente la Srta. Ema Gutiérrez, Mabel Copelli Cole y Gladys Inostroza Grandon que se acogieron a retiro o fueron desvinculadas no lo tiene muy claro a finales de noviembre del año pasado, ellas están a la espera de algunos pagos pendientes, consulta en qué situación está ese tema, incluso hay una respuesta de la Contraloría de por medio. **Sr. Pdte.** señala que efectivamente las tres profesoras se acogieron a retiro en el mes de noviembre durante la administración anterior y ellas reclaman una diferencia en el pago de su indemnización por lo que recuerda haber conversado con ellas, la administración actual está llana a resolver este problema. **Conc. Órdenes** consulta si se está en espera de que lleguen recursos del Ministerio para hacer la cancelación y si hay que cancelarlo con recursos del Departamento de Educación. **Sr. Pdte.** comenta que no, que son recursos externos que llegan para esa cancelación, pero lo va a averiguar para dar respuesta porque le preocupa el tema y lo había conversado con ellas.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que hay reclamos de Monte Águila respecto a la gran cantidad de ramas que se ha observado en las calles. **Sr. Pdte.** señala que es un tema que ya lo abordaron y con mucha urgencia, agrega que lamentablemente hay una mala información con los vecinos y una poca generosidad con la comuna, a lo mejor ha faltado coordinación porque es un trabajo en conjunto con los vecinos, ellos pueden ser infraccionados por carabineros e Inspectores municipales por botar ramas, escombros, etc., la empresa SERVIMAR está trabajando en Monte Águila en el retiro de ramas fue un compromiso que asumió la empresa, porque no está en su contrato y en Cabrero lo está haciendo el Municipio. **Conc. Órdenes** señala que entonces la empresa le está haciendo un favor al municipio, pero se está trabajando. **Sr. Pdte.** responde afirmativamente.
- ✓ **Conc. Órdenes** comenta que hay otra situación pendiente que es un sumidero de aguas lluvias que nunca se ha terminado; lo ha planteado ya en concejos anteriores y lo plantea en este ya que se aproxima pronto el invierno, en calle Caupolicán al llegar a Río Ñuble que es donde se acaba la calle Caupolicán, de la compañía de bomberos hacia el sur, ahí hay un desnivel antiguamente corría un canal de desagüe de aguas lluvias y es un trabajo que nunca se terminó de parte de la empresa que se perdió en el tiempo, fue recepcionada esa obra hace muchos años atrás y ahí quedó un tubo en un ducto que falta y quedaron unos socavones que no tienen rejilla, lo que significa que cuando llueve mucho el agua se sube al pavimento inunda la calle y baja por el otro costado de la calle y en cada uno de los extremos de la calle debería haber por lo menos una reja, porque existe peligro de que las personas puedan caer, por ahí transita mucha gente y cuando se llena de agua no se ve dónde se termina la vereda y donde parte la calle.
- ✓ **Conc. Órdenes** falta una rejilla de sumideros de aguas lluvias, desde hace más de un año en calle Delfín

Muñoz esquina O'Higgins en Monte Águila.

- ✓ **Conc. Órdenes** señala que en la oficina de concejales, en su caso particular le falta impresora y teléfono. **Secretaría Municipal** indica que con respecto a la impresora se están comprando para las tres oficinas y con respecto al teléfono, tiene entendido que el funcionario que ocupaba la oficina lo sacó y lo llevó a otra oficina, cosa que no corresponde, debe devolverlo.
- ✓ **Conc. Farrán** recuerda que en el mes de diciembre propuso la ampliación del sistema eléctrico en el Cementerio Municipal de Monte Águila y al parecer no ha habido respuesta. **Sr. Pdte.** señala que han habido varias solicitudes de parte de los concejales, pero el tema de proyectos no se hace de la noche a la mañana, hay un trabajo previo, pero está considerado.
- ✓ **Conc. Farrán** comenta que también en diciembre plateó el tema del médico de urgencia en CESFAM Monte Águila. La gente de Monte Águila no puede esperar más cree que es una necesidad muy urgente tener un médico en Monte Águila. **Sr. Pdte.** con respecto a la solicitud de médico, se quisieran tener muchos médicos, pero no ha sido un tema fácil porque la Dotación de Salud está aprobada con una cierta cantidad de profesionales, pero el compromiso es a la brevedad extender la atención de médicos hasta las doce de la noche en la Urgencia de Monte Águila, la intención está.
- ✓ **Conc. Farrán** señala que este Concejo aprobó las subvenciones a los clubes deportivos y varios presidentes de clubes le han manifestado que hasta ayer no han recibido las subvenciones que se les aprobó para la participación de Campeonatos Provinciales y Regionales, agrega que si el Concejo aprobó el Departamento de Finanzas debería ya haber tramitado la entrega de las subvenciones.
- ✓ **Conc. Farrán** recuerda que el día 26 de diciembre solicitó que se viera con Vialidad Provincial la limpieza de los caminos, le planteó el caso del camino que va desde la carretera La Colonia hacia el cruce Charrúa, el camino se está enangostando producto de las malezas. Y, en esa misma fecha planteó la inquietud de solicitar una calle de servicio entre el camino La Colonia y el camino a Charrúa. **Sr. Pdte.** consulta cuántos kilómetros son más o menos. **Conc. Farrán** responde que son dos kilómetros, la mayoría de los vecinos está de acuerdo, con la única que tienen problemas es con la dueña del restorán El Oasis, el resto está transitable, se ocupó maquinaria municipal para hacer relleno, 10 metros otorgaron los vecinos y eso está en uso, la idea es aprovechar que está toda la maquinaria aquí para hacer el trabajo.
- ✓ **Conc. Farrán** sugiere solicitar al Gobernador que se realice en Monte Águila el Concurso Provincial de Cueca del Adulto Mayor, é estuvo en una reunión con el Gobernador y las instituciones para la presentación de los proyectos y le planteó la idea de hacer el campeonato del Adulto Mayor en Monte Águila, también ha conversado con algunos conjuntos folclóricos de Monte Águila y no tendrían inconvenientes en participar, por lo que sugiere que Sr. Pdte. formalice la petición.
- ✓ **Conc. Rodríguez** recuerda que el día 7 de marzo envió una carta solicitando información respecto de los beneficiarios de beca municipal donde además pide conocer los criterios utilizados y la forma en la cual fue entregada la beca, conoce algunos casos de personas de escasos recursos que lamentablemente no tocaron esta beca, le gustaría conocer el criterio utilizado y la forma en que fueron entregadas estas becas.
- ✓ **Conc. Rodríguez** también recuerda haber solicitado información respecto a la Semana Cabrerina, y Monteaguilina, con respecto a lo cancelado a los artistas que estuvieron presente en estas actividades y aún no le ha llegado esa información.
- ✓ **Conc. Rodríguez** expresa su preocupación por el Taller de Integración que funciona en el Liceo B-79, ya que estos alumnos tienen sus jornadas escolares en los mismos horarios que el resto del Liceo, comparten recreos juntos y, los apoderados consideran que esto no es muy bueno, porque como ellos tienen algún tipo de discapacidad no quieren que participen con los demás alumnos, por temor a que puedan molestarlos, cree haber escuchado que ellos iban a tener un lugar especial, pero que aún no está habilitado, eso fue lo que le manifestaron.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que en la calle Zañartu con Prat en Cabrero, siempre hay accidentes, porque hay un disco Pare y hay un árbol muy cercano y una casa que obstaculiza la visibilidad, es una calle de un solo sentido, sería bueno tal vez que se colocara otro Disco PARE al lado izquierdo, para que tengan dos discos PARE en ambos lados, ya que los vehículos llegan y pasan, incluso a él le tocó el caso que tuvo que frenar bruscamente porque un vehículo pasó y esa es una de las calles que ha tenido bastantes accidentes.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que la Junta de Vecinos 11 de Septiembre de Monte Águila, tenían un container para depositar basuras y estaba ubicado en calle Los Pinos, lo retiraron para vaciarlo y nunca más volvió, la Pdta. de la Junta de Vecinos solicita que se reponga ese container.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que hay problema con las horas de dentistas ya que son otorgadas a través de las juntas de vecinos, ha escuchado reclamos de vecinos que no tienen buena afinidad con los presidentes y no pueden obtener horas, se imagina que es un sistema que fue utilizado para funcionar de una mejor manera, pero si no está prestando su utilidad, cree que debería verse la mejor manera, quizás de no quitar este servicio, pero que también la gente pudiera pedir la hora en los consultorios, que no tan solo sea por intermedio de los presidentes de las juntas de vecinos. También solicita mejorar el sistema de entrega de horas en los consultorios, que los vecinos de los sectores rurales tengan que llegar temprano y no encuentren horas para ser atendidos durante la mañana, y sin embargo no puedan venir tipo 3 ó 4 de la tarde a pedir hora para otro día, encuentra que se debería mejorar ese sistema, no sabe qué criterio se está utilizando para

hacer venir a los vecinos tan temprano, la gente que acude en busca de hora es porque está delicado de salud y necesita atención.

- ✓ **Conc. Rodríguez** comenta que la Estación de Ferrocarriles es un tema que preocupa, no por su limpieza sino por su entorno, agrega que en Monte Águila ya se sacó una bodega que había, cree que en Cabrero habría que hacer lo mismo, cree que habría que sacar la bodega y los techos, que provocan que se vea fea nuestra comuna, lamentablemente está en pleno centro.
- ✓ **Conc. Rodríguez** finalmente señala que están fallando unas luminarias en pasaje Las Hortensias entre Las Violetas y Los Copihues en Cabrero.
- ✓ **Conc. Sabag** comenta que en la población 11 de Septiembre hay un vecino, por Delfin Muñoz antes de llegar a Colo Colo, que acomodó una vereda para entrar el vehículo a su casa, pero a la vez impide a una vecina en sillas de rueda hacer uso de la vereda para llegar al hospital, ella viaja mucho al hospital.
- ✓ **Conc Sabag** indica que también en la población 11 de Septiembre hay un vecino que acumula cartón, si bien es su fuente de trabajo, pero acumula cartón en la vereda y parte de la calle, esto a la altura de Delfin Muñoz N°70 en Monte Águila.
- ✓ **Conc. Sabag** comenta que el fin de semana asistió con el diputado Sabag a la Laguna Coihuico, los vecinos piden un proyecto de luminaria que abarque un kilómetro desde el camino hacia Yumbel hacia el interior, son alrededor de 20 luminarias si es que son de poca capacidad o 10 si son de buena capacidad, el diputado Sabag está llano a cooperar en el proyecto, pero faltaría la mano del municipio que se comprometa a cancelar el consumo el día de mañana, el proyecto puede estar, pero si el municipio no se compromete no sirve.
- ✓ **Conc. Sabag** señala que hay basuras en calle O'Higgins entre Las Perlas y Zañartu en Cabrero.
- ✓ **Conc. Sabag** señala que hay una situación preocupante con las personas de 4 ó 5 programas que están a honorarios no se le han cancelado los sueldos desde enero y tampoco tienen sus contratos, hay 13 monitores de deporte que tampoco han recibido sus honorarios, espera que se le dé estabilidad laboral a los funcionarios que están a honorarios porque la gente está atemorizada, él fue a hacer unas consultas a un departamento de la municipalidad y cuando salió de la oficina a la funcionaria porque lo atendió se le reprendió, se le dijo una serie de cosas y entre ellas que, qué estaba haciendo un concejal, no ve porqué un concejal no pueda hacer una consulta, él las consultas que son de otra índole las realiza en el concejo. **Sr. Pdte.** consulta cuál fue el departamento. **Conc. Sabag** comenta que eso se lo guarda porque o si no pueden reprimir de nuevo a la funcionaria, en el fondo él fue a entregar un documento que no correspondía a nada de aquí, iba como cualquier persona a dejar un documento al municipio y al final se le reprimió, entonces espera que se les dé la tranquilidad a los funcionarios de trabajar en forma tranquila, si un funcionario está tranquilo en su labor es una persona que va hacer eficiente el día de mañana. **Sr. Pdte.** lo consulta porque la política del alcalde nunca ha sido amenazar a los funcionarios o criticarles porque habla con un concejal, al contrario aquí las puertas están abiertas, el mensaje siempre ha sido que tenemos que abrirnos al diálogo, por eso se lo pregunta porque le extraña que alguien esté reprendiendo a un funcionario por hablar con el concejal. **Conc. Sabag** responde que así fue. **Sr. Pdte.** señala que él lo vivió cuando fue concejal, por eso los entiende a ellos como concejal y no quiere se utilice esa misma política ahora. **Conc. Sabag** comenta que él no va a decir el nombre porque no corresponde y es de las personas que pertenece a programa y tampoco tiene su contrato, puede que este asunto el día de mañana le afecte para que su contrato no se le renueve, lo que le preocupa es que no tienen sus contratos ni se les ha pagado el sueldo desde enero a muchas personas. **Sr. Pdte.** señala que no estaba en conocimiento, pero como son programas puede que los Convenios no hayan llegado, va pedir los antecedentes mañana a primera hora.
- ✓ **Conc. Rozas** señala que como está el proceso de presentación de proyectos, espera que lo tenga presente a Pillancó que es una comunidad bastante habitada y por años ha deseado tener una sede social, tiene un galpón a la orilla del camino, que han ocupado varias veces para hacer las reuniones, pero no ofrece ninguna comodidad, ellos siempre se han quejado que no tienen un terreno donde postular a una sede social, conversando con los vecinos se acordó que el colegio tiene un terreno amplio y a lo mejor sino hay un terreno para hacer un proyecto de sede social en esa comunidad, podría ocuparse un pedazo de terreno de la escuela, no sabe en qué situación está el terreno, pero se imagina que es municipal, solicita a Sr. Pdte. que lo tenga presente para postular un proyecto para Sede Social en Pillancó en acuerdo con los vecinos, sino se puede ahora que sea más adelante, pero que quede en carpeta.
- ✓ **Conc. Rozas** indica que en Los Caulles hay varias garitas y los vecinos se quejan que las garitas están a mano derecha y la gente espera locomoción al otro lado, quedaron al revés, viaja mucha gente del sector y así como están no prestan ninguna utilidad, sugiere que vaya personal de Obras para que cambien las garitas de lugar..
- ✓ **Conc. Rozas** comenta que también en la calle O'Higgins en la esquina con Río Claro hay un hoyo tremendo, no sabe si corresponde a Vialidad, a SERVIU, porque hace mucho tiempo que está. **Secretaria Municipal** señala que se ofició a la Dirección de Obras para viera esa situación y otras.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por terminada la sesión, siendo las 18.50 horas.



SOFÍA REYES PILSER

SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°11
del 12 de marzo de 2013**

Acuerdo N°47 del 12.03.2013: El H. Concejo Municipal acuerda constituir las comisiones de trabajo de la siguiente forma:

1. Comisión Salud y Medio Ambiente		2. Comisión Deportes y Recreación	
Concejal Óscar Órdenes Guíñez : Presidente		Concejal José Figueroa Moreno : Presidente	
Concejal José Figueroa Moreno		Concejal Hassan Sabag Inostroza	
Directora Salud		Directora Dideco	
Secretaria Salud		Secretaria Dideco	
3. Comisión Educación y Cultura		4. Comisión Turismo y Desarrollo Económico	
Concejal Carlos Rozas Soto : Presidente		Concejal Farid Farrán Cabezas : Presidente	
Concejal Farid Farrán Cabezas		Concejal Mauricio Rodríguez Rivas	
Directora DEM		Directora Dideco	
Secretaria DEM		Secretaria Dideco	
5. Comisión Presupuesto y Finanzas		6. Comisión Seguridad Ciudadana	
Concejal Hassan Sabag Inostroza : Presidente		Concejal Mauricio Rodríguez Rivas: Presidente	
Concejal Óscar Órdenes Guíñez		Concejal Carlos Rozas Soto	
Directora DAF		Directora Secplan	
Secretaria DAF		Secretaria Secplan	

Acuerdo N°48 del 12.03.2013: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime adjudicar y suscribir Contrato de Suministro de Mediaguas de 6x3 metros y piezas de 3x3 metros a Agroindustrial Santa Marta Ltda. ID Mercado Público 4079-8-LE13.-

Acuerdo N°49 del 12.03.2013: El H. Concejo Municipal tomó conocimiento de las actividades realizadas por la Unidad de Medioambiente en el periodo comprendido entre mayo 2012 a marzo 2013 y de igual forma tomó conocimiento del Sistema de Certificación Ambiental Municipal 2013, en consideración a la información y antecedentes aportados, aprobó en forma unánime el Plan de Trabajo año 2013 y aprobó la decisión de postular a la Acreditación Ambiental Municipal.